

RESPUESTA ACLARACION DE PLIEGO DE CONDICIONES CONTRATACION MENOR CUANTIA 04 DE 2014

Página 1

En Bucaramanga, a los diez y nueve (19) días del mes de febrero de 2014 se procede a responder la solicitud formulada en la audiencia de fecha 17 de los corrientes por el señor **GERMAN JAVIERN PABON CADENA**, director de operaciones de seguridad de la firma **SEGURIDAD ATEMPI** en el sentido de aclarar lo establecido en el numeral 3.4.17 PLAN DE INTELIGENCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA LOTERIA SANTANDER del pliego de condiciones de la presente convocatoria y se responde así:

La referencia al PLAN DE INTELIGENCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA LOTERIA SANTANDER hace alusión al análisis de riesgo o estudio de seguridad, efectivamente como fue expuesto entendiéndose por tal cualquiera de las acepciones planteadas y no como tres cosas diferentes.

El mismo debe ser elaborado con base en las normativas fijadas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

NELLY RUIZ SANABRIA

Subgerente Financiera encargada de
Funciones gerenciales

Proyectó: L. francisco Illera D.

Revisó: Gonzalo Medina S.